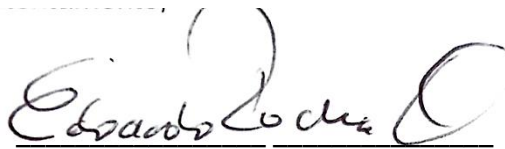


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SIG-POL-01	Fecha: 10-05-2025
	POLÍTICA DE CALIDAD	Versión: 06	Página: 1 de 3

OTIF Logística & Distribución L&D S.A.S es un outsourcing colombiano dedicado a la optimización de procesos logísticos como un factor clave de satisfacción y fidelización de nuestros clientes, comprometido con la prestación de los servicios de cargue, descargue, picking, despacho y almacenamiento de mercancías, con altos estándares de calidad, inocuidad, seguridad y bienestar laboral, mediante el cumplimiento de requisitos legales y normativos aplicables, la innovación permanente, el uso de tecnología de avanzada y el fortalecimiento de nuestro capital humano.

Objetivos de Calidad

1. Lograr la satisfacción del 90% de nuestros clientes.
2. Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos aplicables.
3. Asegurar personal idóneo y competente para la prestación de nuestros servicios, entrenado en procedimientos y protocolos de la empresa.
4. Incrementar en un 30% las ventas anuales respecto al año anterior.
5. Mantener la eficacia del sistema de gestión y su mejora continua.



EDGARDO ENRIQUE ROCHA OSORIO
REPRESENTANTE LEGAL
10-05-2025

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**Código:
SIG-POL-01Fecha:
10-05-2025**POLÍTICA DE CALIDAD**Versión:
06Página:
2 de 3**CONTROL DE CAMBIOS**

Versión	Fecha de versión	Descripción del cambio
01	02-01-2020	Creación del documento.
02	10-02-2021	Cambio de representante legal
03	07-02-2022	Cambio de representante legal
04	05-06-2023	Cambio representante legal
05	01-05-2024	Actualización de política a partir del análisis de contexto de la organización y planeación estratégica para el periodo 2024-2027.} Se especifica tipo de empresa y alcance ("Outsourcing colombiano"), la razón de ser de la empresa y su promesa de valor (optimización de procesos logísticos), los servicios ofertados (cargue, descargue, picking, despacho y almacenamiento de mercancías), compromiso con el cumplimiento de requisitos aplicables (calidad, inocuidad, seguridad y bienes tal laboral, legales y normativos), así como el valor agregado (innovación permanente, uso de tecnología de avanzada y fortalecimiento del capital humano). Se mantiene el primer objetivo de calidad para el periodo 2024-2027. Se especifica el método DMAIC para la estandarización y certificación de procesos de la organización, con una calificación mínima del 85% para el mismo periodo. Se define el 90% de cobertura de la certificación del talento humano. Se define la 30% real y alcanzable de incremento de las ventas anuales respecto al año anterior, para el periodo 2024-2027. Cambio de logo de la organización y código de identificación del documento.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código:
SIG-POL-01

Fecha:
10-05-2025

POLÍTICA DE CALIDAD

Versión:
06

Página:
3 de 3

06

08-05-2025

Se actualizan objetivos de calidad de la organización, incluyendo el cumplimiento de requisitos legales y normativos aplicables, y la implementación de metodología DMAIC queda inmerso en el objetivo 5: "Mantener la eficacia del sistema de gestión y su mejora continua".